CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

INFORME

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

AGOSTO 2026
DEL 24 AL 28

EDUARDO
CASTILLO RIVAS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados, constituye deber funcional de los diputados mantenerse en comunicación con los ciudadanos, las organizaciones sociales y la población en general, a fin de conocer sus preocupaciones y necesidades y canalizarlas de acuerdo con las normas vigentes. Para tal efecto, se dispone la realización de cinco días laborales continuos al mes en la jurisdicción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, periodo denominado Semana de Representación.

En cumplimiento de dicha función parlamentaria, presento el Informe de Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026, desarrollado del lunes 24 al viernes 28 de agosto, con la finalidad de atender las principales demandas de la población, realizar acciones de supervisar el estado situacional de obras y servicios prioritarios para la región.

Durante esta jornada de trabajo se llevaron a cabo reuniones y mesas de diálogo con autoridades locales, funcionarios públicos, representantes de diversos sectores y organizaciones de la sociedad civil, orientadas principalmente a verificar las acciones de prevención frente al Fenómeno El Niño, abordar contingencias en materia de salud y educación, supervisar la ejecución de intervenciones públicas y canalizar los requerimientos de la ciudadanía ante las entidades competentes.

El presente informe contiene el detalle de las actividades realizadas, las autoridades y representantes participantes, los principales acuerdos y compromisos asumidos como parte de las acciones desarrolladas en el ejercicio de mi función de representación y fiscalización parlamentaria.

EDUARDO
CASTILLO RIVAS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 24 AL 28 DE AGOSTO DEL 2026

LUNES 24 DE AGOSTO

1. ACTIVIDAD:Reunión de Trabajo sobre el Cuartel Miguel Cortes de Sullana

 Lugar: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN

 Hora: 11:00 a.m.

 Participantes:

 - Ángel Manero, Superintendente Nacional de Bienes Estatales - SBN.
 - José Más, director de Normas y Registro de la SBN.
 - Gisella Melgar, asesora de la SBN.

Desarrollo de la actividad:

Iniciando la Semana de Representación del mes de agosto, continuamos trabajando y realizando las gestiones necesarias para hacer realidad la transferencia del terreno del Cuartel Miguel Cortés, en la provincia de Sullana.

Este es un compromiso que asumí con los comerciantes y con la población sullanera, porque estoy convencido de que esta transferencia representa una oportunidad para avanzar hacia la formalización, generar mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades comerciales y contribuir al crecimiento económico de nuestra provincia.

En ese sentido, que sostuve una reunión con el Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN para articular esfuerzos y realizar las coordinaciones correspondientes con las autoridades e instituciones competentes, con el objetivo de impulsar el cumplimiento de la Ley N.° 30743, que dispone la transferencia de este terreno. Se trata de una medida largamente esperada por miles de comerciantes de Sullana, quienes durante años han solicitado una solución que les permita contar con mayor seguridad y avanzar en el proceso de formalización.

Seguiremos insistiendo y acompañando este proceso hasta alcanzar los resultados esperados. La transferencia del Cuartel Miguel Cortés no solo permitirá atender una demanda histórica, sino que también puede convertirse en un importante impulso para la actividad comercial, la generación de empleo y el desarrollo económico de Sullana.



CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

MARTES 25 AGOSTO

1. ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al Fenómeno El Niño.

 Lugar: Cruce de la Carretera Paita- Sullana con Avenida Tangarará.

 Hora: 10:15 am.

 Participantes:

- Ing. Javier Vásquez, jefe Zonal Piura del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ing. Mercedes Facundo, coordinadora Zonal Piura de Maquinaria del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Ángel Espinoza, técnico de la Gerencia de Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Richard Rodríguez, especialista en GRD del COES del Ministerio de Vivienda, construcción y Saneamiento.
- Ing. Luis Ho, subgerente Zonal Sullana de EPS Grau.

Desarrollo de la actividad:

El miércoles 19 de agosto me reuní con el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y su equipo técnico para solicitar información sobre las acciones de preparación ante lluvias intensas en Sullana y los puntos críticos identificados. En la reunión se evidenció que la gestión saliente no había dejado un plan de acción específico para la provincia, por lo que el Ministerio se comprometió a disponer la maquinaria necesaria para atender las zonas críticas. Asimismo, se acordó el desplazamiento de un equipo técnico el martes 25 de agosto, durante la semana de representación, para evaluar en campo las zonas a intervenir.

Durante la visita realizada, se verificaron deficiencias en el sistema de drenaje pluvial de la avenida Tangarará, en Nuevo Sullana, ejecutado para captar y conducir las aguas de lluvia hacia el río Chira. Según informó la Municipalidad, durante las últimas lluvias el sistema presentó problemas debido a la obstrucción de una tubería, por lo que se solicitó la intervención de EPS Grau para su evaluación y limpieza. Sin embargo, EPS Grau requiere los planos del sistema para identificar todos los buzones, debido a que uno de ellos no habría sido ubicado.

Asimismo, se constató que las canaletas no cuentan con rejillas de protección, lo que permite el ingreso de residuos sólidos y aumenta el riesgo de obstrucción. También se observó que la estructura de captación no tiene tapa y se encuentra acumulada de tierra y residuos, reduciendo su capacidad de captación.

Ante estas deficiencias, solicité a los representantes de EPS Grau y del Ministerio de Vivienda adoptar las acciones necesarias con prontitud para la instalación de las rejillas y la tapa, así como para la limpieza y mantenimiento del sistema, a fin de garantizar su funcionamiento durante las lluvias intensas.

ACUERDOS / COMPROMISOS

EPS Grau realizará la evaluación correspondiente para determinar las condiciones actuales de la tubería y efectuar las acciones necesarias para su limpieza, previamente solicitará los planos a Subregión de Obras para la identificación de los buzones o cámaras de inspección mediante los planos del sistema.

EPS Grau y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento coordinarán la colocación de rejillas de protección en las canaletas, así como la instalación de la tapa de la estructura de captación de manera inmediata, con la finalidad de reducir el ingreso de residuos sólidos y prevenir obstrucciones.

Me he comprometido en realizar una nueva visita de seguimiento para verificar el avance de las acciones acordadas y las condiciones de funcionamiento del sistema de drenaje pluvial antes de la ocurrencia de lluvias intensas.









2. ACTIVIDAD: Impacto de las intervenciones de mitigación frente al FEN en el funcionamiento del Poder Judicial Sullana.

Lugar: Sede del Poder Judicial Sullana

Hora: 10:50 am.

Participantes:

- Dr. Yone Pedro Li Córdova, presidente del Poder Judicial de Sullana.
- Reinaldo Elías Silva, administrador de distritos del Poder Judicial de Sullana.
- Percy Gonzaga Correa, administrador de la Unidad de Flagrancia del Poder Judicial de Sullana.
- Ing. Javier Vásquez, Centro de Atención al ciudadano Piura del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ing. Mercedes Facundo, coordinadora Zonal Piura de Maquinaria del MVCYS.
- Ángel Espinoza, técnico de la Gerencia de Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Richard Rodríguez, especialista de la Oficina Nacional de Seguridad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Manuel Irigoyen, EPS Grau.
- Ing. Luis Ho, Subgerente Zonal Sullana de EPS Grau.

Desarrollo de la actividad:

Durante la visita, se explicó al presidente del Poder Judicial que esta responde a la preocupación de las autoridades por fortalecer las acciones de preparación ante un eventual escenario de lluvias intensas asociado al Fenómeno El Niño, verificándose el estado del dren ubicado en los exteriores de la institución.

El presidente del Poder Judicial agradeció la preocupación y señaló que, si bien la Subregión de Salud instaló un sistema de drenaje pluvial que conecta la avenida Tangarará con el punto de descarga hacia el río Chira, este resulta insuficiente para conducir el volumen de agua generado durante lluvias intensas, ocasionando aniegos en los alrededores de la institución.

Asimismo, indicó que una de las posibles causas sería el reducido diámetro de las tuberías instaladas, de aproximadamente 12 pulgadas, así como las fallas que presenta el sistema de bombeo durante las lluvias, lo que podría generar la mezcla de aguas residuales y pluviales, constituyendo un riesgo sanitario, especialmente por la cercanía del nuevo hospital.

Como alternativas de solución, se planteó la instalación de bombas sumergibles y la coordinación con EPS Grau. Sin embargo, se informó que esta última no podría intervenir mientras la infraestructura no sea formalmente transferida para su operación y mantenimiento.

También se propuso coordinar con Benito Roggio e Hijos S.A., empresa encargada de las obras de drenaje pluvial de Sullana, para evaluar técnicamente la implementación de un sistema complementario de drenaje subterráneo con tuberías de mayor diámetro, considerando los caudales y la capacidad de descarga existente.

Finalmente, se consultó sobre las medidas que adopta el Poder Judicial cuando el colapso de los sistemas de drenaje provoca la inundación de sus instalaciones. Al respecto, se informó que se recurre al teletrabajo, situación que afecta especialmente a la población en extrema pobreza que no cuenta con recursos para acceder a internet, limitando su acceso a la justicia.









3. ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al FEN en el Asentamiento Humano Villa La Primavera

Lugar: Asentamiento Humano Villa Primavera
Hora: 11: 45 am.

Participantes:

- Ing. Javier Vásquez, jefe Zonal Piura del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ing. Mercedes Facundo, coordinadora Zonal Piura de Maquinaria del MVCYS.
- Ángel Espinoza, técnico de la Gerencia de Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Richard Rodríguez, especialista de la Oficina Nacional de Seguridad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Manuel Irigoyen, EPS Grau.
- Ing. Luis Ho, subgerente Zonal Sullana de EPS Grau.
- Rosa Rangel de Peña, pobladora.
- Merilia Saavedra Peralta, pobladora.

Desarrollo de la actividad:

Nos dirigimos al Asentamiento Humano Villa La Primavera, donde se encuentra el Sistema Alternativo de Recolección y Evacuación de Aguas Pluviales (SARE), proyecto que fue ejecutado por el gobierno municipal.

Durante la visita, se ha podido evidenciar que dicha infraestructura requiere mantenimiento y limpieza, debido a que, actualmente, el Gobierno Regional se encuentra ejecutando la obra de la vía Turicarami desde Sullana hasta Jíbito, observándose alrededor del SARE montículos de arena, restos de material de construcción y residuos sólidos. Estos materiales deberán ser retirados antes del inicio de la temporada de lluvias, a fin de evitar obstrucciones y permitir el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial.

Asimismo, se observó que este sistema de bombeo empalma con unas canaletas con rejillas las cuales se desarrollan hasta un punto de descarga ubicado en las inmediaciones de la ribera del río, donde se evacuan las aguas pluviales.

Sin embargo, se verificó que las canaletas y sus rejillas han sido selladas con concreto, dicha situación estaría relacionada con la ejecución de trabajos de pistas y veredas realizados en el sector, ejecutada por la subregión de obras del Gobierno Regional, por lo que se solicitará información al respecto.

Adicionalmente, según lo informan los especialistas de la zona y los pobladores, todo parece indicar que las pozas colectoras presentan dificultades para captar adecuadamente el volumen de aguas pluviales que confluyen hacia el SARE, situación que podría generar la saturación del sistema. Además, existiría una obstrucción o atoro en el sistema de drenaje, lo que hace que las casas de dicho sector se inunden un metro aproximadamente, hasta la altura de las ventanas, lo que les obliga a evacuar sus viviendas.

Los especialistas de EPS indican que, para identificar y atender la posible obstrucción del drenaje, sería necesario realizar calicatas en determinados puntos de la infraestructura de pistas y veredas recientemente ejecutada por lo indicado anteriormente.

ACUERDOS / COMPROMISOS

EPS Grau realizará las acciones correspondientes para el mantenimiento y atención del sistema de drenaje asociado al SARE Villa La Primavera.

A fin de evitar intervenciones innecesarias o afectaciones a la infraestructura vial recientemente ejecutada, se solicitará a la Subregión de Obras el expediente técnico de la obra de pistas y veredas ejecutada en el sector, con la finalidad de conocer el diseño, ubicación y criterio técnico empleado respecto de las estructuras de drenaje pluvial, así como las modificaciones o intervenciones efectuadas durante la ejecución de la obra podrían estar dificultando las labores de mantenimiento y limpieza del sistema, con el consecuente riesgo para la población y la infraestructura pública.

Mi despacho solicitará a la Contraloría un informe sobre la obra de pistas y veredas en mención, con los sustentos técnicos correspondientes.









4. ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al FEN en el sector La Selva- Sullana- Puente Santa Cruz.

Lugar: Puente Santa Cruz- Asentamiento Humano, El Obrero.
Hora: 12:30 pm.

Participantes:

- IMarco Tulio Vargas Trelles, director ejecutivo del Proyecto Especial Chira Piura - PECHP.
- Benjamín Padilla, jefe de Operaciones PECHP
- Ciro Temoche Castro, representante del PECHP Sullana.
- Ing. Javier Vásquez, jefe Zonal Piura del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ing. Mercedes Facundo, coordinadora Zonal Piura de Maquinaria del MVCyS.
- Ángel Espinoza, técnico de la Gerencia de Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Richard Rodríguez, especialista de la Oficina Nacional de Seguridad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Manuel Irigoyen, EPS Grau.
- Ing. Luis Ho, subgerente Zonal Sullana de EPS Grau.

Desarrollo de la actividad:

Nos dirigimos al dren Cieneguillo, a la altura del puente Santa Cruz, donde constatamos que se encuentra colmatado con sedimentos, cubierto de maleza y con abundantes residuos sólidos. Asimismo, sus márgenes están ocupadas por viviendas precarias, lo que dificulta el ingreso de maquinaria para su limpieza y mantenimiento.

La funcionaria de Maquinarias de Vivienda indicó que no cuentan con maquinaria de brazo largo para intervenir la zona debido a la ocupación de la franja marginal, por lo que se requiere maquinaria del MIDAGRI y la intervención de la Gerencia de Fiscalización de la Municipalidad de Sullana para abordar dicha ocupación.

Por su parte, el gerente del Proyecto Especial Chira Piura - PECHP señaló que tienen a su cargo la limpieza del dren Cieneguillo hasta el km 23 de la carretera Tambogrande, pero las zonas urbanas están fuera de su competencia. Asimismo, precisó que el último decreto de urgencia modificó los puntos críticos priorizados, sin incluir el tramo ubicado a la altura del puente Santa Cruz.

Ante esta situación, me comuniqué con Percy Barrón, director ejecutivo del Programa Nuestras Ciudades del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento quien se comprometió a atender de inmediato los puntos críticos identificados en Sullana.

En ese marco, el PECHP y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento coordinaron la suscripción de un convenio que permita disponer de maquinaria y combustible para intervenir la zona.

ACUERDOS / COMPROMISOS

PECHP y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se comprometieron a gestionar y suscribir un convenio para intervenir el dren Cieneguillo la próxima semana.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento realizará la limpieza de aproximadamente 2 kilómetros desde el puente Santa Cruz hacia la carretera Tambogrande, y a partir de allí, 23 km aproximadamente el PECHP.

A través de mi coordinación parlamentaria estaré vigilante del inicio, avance y culminación de los trabajos.









4. ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al FEN en el canal Vía, zona cola del Alacrán- Sullana

Lugar: Lugar: Cola de Alacrán- Canal Vía, Sullana.
Hora: 12:50 pm.

Participantes:

- Ing. Javier Vásquez, jefe Zonal Piura del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ing. Mercedes Facundo, coordinadora Zonal Piura de Maquinaria del MVCYS.
- Ángel Espinoza, técnico de la Gerencia de Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Richard Rodríguez, especialista de la Oficina Nacional de Seguridad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Manuel Irigoyen, EPS Grau.
- Ing. Luis Ho, subgerente Zonal Sullana de EPS Grau.

Desarrollo de la actividad:

Nos dirigimos al canal vía, a la altura de la zona conocida como Cola de Alacrán, donde confluyen las aguas del sector oeste de Sullana. Identificamos este punto como crítico y susceptible de inundación, por lo que requiere trabajos inmediatos de descolmatación, desbroce y limpieza para recuperar su capacidad hidráulica ante eventuales lluvias intensas asociadas al Fenómeno El Niño.

Ante ello, convoqué a funcionarios del Programa Nuestras Ciudades, para intervenir con maquinaria. Sin embargo, constatamos que las labores están siendo obstaculizadas por la ocupación de terrenos en las inmediaciones del cauce, donde se ha instalado una cerca de púas que impide el acceso.

Por ello, resulta necesaria la intervención de la Municipalidad Provincial de Sullana, mediante su Gerencia de Fiscalización, para adoptar las acciones administrativas y legales que permitan recuperar las áreas de uso público e intangibles por riesgo y vulnerabilidad.

Asimismo, se verificó la presencia de viviendas de material noble en las márgenes del canal, situación que incrementa la vulnerabilidad de sus ocupantes ante un evento hidrometeorológico de gran intensidad, debido al riesgo de erosión y socavación de las márgenes.

Finalmente, mi equipo coordinó con el alcalde de Sullana, quien se comprometió a disponer la intervención de su equipo de fiscalización para liberar el área y permitir que el Ministerio de Vivienda ejecute los trabajos de limpieza y descolmatación.

ACUERDOS / COMPROMISOS

La Municipalidad de Sullana se comprometió a realizar acciones de fiscalización correspondientes respecto de las ocupaciones existentes en las inmediaciones del Canal Vía y, de corresponder, adoptar las medidas necesarias para la recuperación de las áreas públicas.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se comprometió a realizar trabajos de limpieza y descolmatación del canal una vez que se liberen las áreas necesarias para el ingreso y operación de la maquinaria.





5. **ACTIVIDAD: ENTREVISTA EN CANAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA / ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN EN LA REGIÓN PIURA - SULLANA.**



6. **ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al FEN en el puente Riecito**

Lugar: Puente Riecito Alto Chira
Hora: 2:15 pm.

Participantes:

- **IIng. Luis Mejía, representante Provias Nacional, Zonal Piura.**

Desarrollo de la actividad:

Llegamos a la carretera que une Boquerón Núñez y Chilaco, a la altura del puente Riecito, en el Alto Chira, para atender la preocupación de los pobladores por el estado de la infraestructura.

El puente, inaugurado en septiembre de 2018 como parte del proyecto de la carretera vecinal El Boquerón de Núñez–Chilaco, presenta actualmente diversas afectaciones, pese a contar con solo ocho años de antigüedad.

Se verificó el desprendimiento de la berma contigua al puente, aparentemente asociado a procesos erosivos por el incremento del caudal del río. Asimismo, se observó el deterioro del muro lateral, con desprendimiento del concreto y exposición de la geomalla de protección.

En la parte inferior, se evidenció exposición del estribo y pérdida de material por posible socavación, lo que podría comprometer su estabilidad ante una nueva crecida del Río.

ACUERDOS / COMPROMISOS

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones se comprometió a remitir a mi despacho un informe técnico relacionado con el estado situacional del puente Riecito.

A través de mi despacho voy a pedir a la Contraloría General de la República información sobre las acciones de control realizadas respecto del puente Riecito y, de corresponder, la evaluación de la situación advertida durante la visita.

Mediante oficio, pediré al Ministerio de Transportes y Comunicaciones disponga una intervención de emergencia en el puente Riecito, priorizando la atención de las afectaciones relacionadas con la socavación y protección de sus elementos de soporte,antes de la llegada del Fenómeno del Niño.




PROVÍAS
Nacional





CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

MIÉRCOLES 26

1. ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al FEN en el sector Potreritos en Somate, Alto Chira.

 Lugar: Potreritos- Somate, Alto Chira.
 Hora: 11:40 am.

Participantes:

- Saúl Núñez, presidente de la Comisión de Regantes Margen Derecha del río Chira.
- William Cruz Ramírez, representante de la Administración Local del Agua - ALA Chira.
- Pedro Castillo Palacios, vicepresidente Junta de Usuarios del Chira.
- Max Nieves Chiroque, secretario Junta de usuarios del Chira.
- Héctor Eloy Castillo Ávila, presidente de la Comisión de Usuarios Canal Daniel Escobar.
- Teófilo Maza Suyón, supervisor de obras de la Dirección Regional de Transporte del PECHP.
- Ing. Miguel Bobbio, integrante de la comisión de regantes del Chira.

Desarrollo de la actividad:

El pasado 3 de agosto, la presidenta de la República visitó Potreritos, en el Alto Chira, para impulsar acciones de preparación frente al Fenómeno El Niño. Hoy regresé al sector y constaté la ejecución de trabajos de encauzamiento y defensa ribereña para proteger las áreas agrícolas ante un eventual incremento del caudal.

Los operarios informaron que cuentan con ocho máquinas, pero expresaron su preocupación por un eventual traslado a otro punto de la región. Al respecto, señalé que el director ejecutivo de la ANA me confirmó que la maquinaria permanecerá en el sector para continuar las labores.

Asimismo, informaron que la Junta de Usuarios viene apoyando con insumos, personal y alimentación, aunque existe un déficit de combustible desde hace aproximadamente un mes, lo que limita el trabajo en doble turno. Se indicó que el sector privado ha donado S/ 2,5 millones en combustible para la emergencia, por lo que corresponde gestionar oportunamente su abastecimiento.

También señalaron la necesidad de incluir este sector en la ampliación del decreto de urgencia, considerando su cercanía al canal Miguel Checa y al río Chipillico, donde desemboca la quebrada La Horca.

Finalmente, se advirtió que Potreritos es solo uno de los diversos puntos críticos pendientes de intervención, por lo que se requiere incrementar significativamente la capacidad operativa. Actualmente, la maquinaria consume aproximadamente 700 galones diarios por turno de 10 horas; implementar un segundo turno duplicaría la demanda de combustible.









2. ACTIVIDAD: Intervenciones de mitigación frente al FEN en el sector Limonal en Somate, Alto Chira.

Lugar: Limonal- Somate, Alto Chira.
Hora: 12:30 pm.

Participantes:

- Saúl Núñez, presidente de la Comisión de Regantes Margen Derecha del Chira.
- William Cruz Ramírez, representante de la Administración Local del Agua - ALA Chira.
- Pedro Castillo Palacios, vicepresidente Junta de Usuarios del Chira.
- Max Nieves Chiroque, secretario Junta de usuarios del Chira.
- Héctor Eloy Castillo Ávila, presidente de la Comisión de Usuarios Canal Daniel Escobar.
- Teófilo Maza Suyón, supervisor de obras de las Dirección Regional de Transporte del PECHP.
- Ing. Miguel Bobbio, integrante de la comisión de regantes del Chira.

Desarrollo de la actividad:

Durante las lluvias del año 2023, las crecientes y la erosión provocaron la pérdida de más de 50 hectáreas agrícolas. En 2017, el Fenómeno El Niño destruyó el dique de protección. En total, se estima una pérdida superior a 200 hectáreas, por lo que actualmente se ejecutan trabajos de encauzamiento y defensa ribereña.

Desde el sector el Limonal se observó la continuidad del enrocado para proteger el canal Miguel Checa. Sin embargo, también es necesario descolmatarlo para recuperar su capacidad hidráulica y reducir el riesgo de desbordamiento.

El vicepresidente de la Junta de Usuarios del Chira propuso gestionar la exoneración del 15% del IGV para la adquisición de maquinaria amarilla por parte de las juntas y asociaciones, a fin de fortalecer su capacidad de prevención y respuesta.

Asimismo, señaló que las juntas aportan S/ 7 millones anuales al Proyecto Especial Chira Piura - PECHP para el mantenimiento de canales, pero cuestionó la falta de intervenciones y solicitó conocer el destino de dichos recursos.

ACUERDOS / COMPROMISOS

Se solicitará a Contraloría y GORE Piura informes sobre el uso de los 7 millones que aportan las Juntas de Usuarios al PECHP para el mantenimiento de canales.







CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

JUEVES 27 DE AGOSTO

1. ACTIVIDAD: Visita inopinada a la Red Asistencial de EsSalud Piura.

 Lugar: Sede de la Red Asistencial Essalud Piura
 Hora: 12:50 pm.

Participantes:

- Médico José Albines, gerente Red Asistencial EsSalud Piura.
- Médico Hernán García Cabrera, director del Hospital Cayetano Heredia.
- Médico Emilio Gómez, jefe de emergencia del Hospital Cayetano Heredia.
- Lic. Juana Aranda, jefa de Enfermería del Hospital Cayetano Heredia.
- Lic. Blanca Guzmán, representante del Sindicato de Trabajadores.

Desarrollo de la actividad:

Durante esta primera semana de representación prioricé el monitoreo de las acciones de preparación ante el Fenómeno El Niño, enfocando esta visita en el sector salud. Para ello, visité la Gerencia General de la Red Asistencial de EsSalud Piura, ubicada en el Hospital Regional José Cayetano Heredia.

El gerente de la Red, Dr. José Albines, informó sobre las principales brechas de infraestructura y preparación ante el FEN. Señaló que se ha presentado un expediente técnico para proteger la zona administrativa de las lluvias, debido a problemas de empozamiento y filtraciones en la azotea. Sin embargo, varios requerimientos aún no han sido atendidos por EsSalud Lima y, al no ser propia la infraestructura, solo pueden ejecutarse intervenciones temporales.

Asimismo, planteó acelerar el convenio de afectación de uso con el GORE Piura, a fin de ejecutar intervenciones urgentes en ascensores y líneas vitales, además de garantizar la autonomía energética del hospital por más de 72 horas ante eventuales inundaciones.

También advirtió que EsSalud no fue incluido en el decreto de emergencia por el FEN, lo que limita la ejecución oportuna de acciones de preparación y obliga a seguir procedimientos administrativos ordinarios, incompatibles con la proximidad del periodo lluvioso.

Entre las medidas prioritarias solicitadas se encuentran la aprobación del Plan de Contingencia ante Dengue, presentado desde febrero; la transferencia de recursos para la acometida eléctrica y combustible del grupo electrógeno; y la incorporación de ambulancias mediante las resoluciones correspondientes.

Durante la visita verificamos además un grupo electrógeno donado al hospital que permanece inoperativo por falta de cableado, conductores y otros componentes, cuyo costo aproximado asciende a S/ 1 millón. Su puesta en funcionamiento permitiría garantizar la continuidad del suministro eléctrico, agua y equipos médicos.

La Red Piura atiende a aproximadamente 760 mil asegurados y requiere fortalecer la atención frente al dengue mediante UVICLIN en Cayetano Heredia y Castilla. En Cayetano se cuenta con 10 camas, pero se requiere personal adicional, con un costo estimado de S/ 5 millones para un escenario de cuatro meses. Asimismo, se evalúa implementar un módulo de atención similar al utilizado durante la pandemia, pero con estructura modular de mayor durabilidad.

Respecto al drenaje pluvial, se informó que EPS Grau instaló tres bombas permanentes para evacuar aguas ante posibles inundaciones.

Finalmente, se solicitó impulsar la recategorización de la Red Asistencial Piura de Tipo B a Tipo A, considerando sus 760 932 asegurados, 21 IPRESS y la complejidad de sus establecimientos. Esta modificación permitiría sincerar su presupuesto, fortalecer su capacidad operativa y mejorar el abastecimiento y la atención de los servicios de salud.

ACUERDOS / COMPROMISOS

A través de mi despacho se enviará un oficio solicitando incluir a ESSALUD dentro del Decreto de Emergencia FEN.
Solicitaré una reunión con el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo para trasladar las principales solicitudes de la Red Asistencial de EsSalud Piura, especialmente las relacionadas con la atención de los requerimientos de preparación ante el Fenómeno El Niño (FEN), la aprobación del Plan FEN y otras medidas necesarias para fortalecer su capacidad de respuesta.
Asimismo, solicitaré que desde la Comisión de Trabajo y Seguridad Social se convoque a una mesa de trabajo para analizar la solicitud de recategorización presentada por la Red Asistencial de EsSalud Piura, con el objetivo de evaluar alternativas y avanzar en soluciones concretas que permitan mejorar la atención y los servicios que reciben los asegurados de nuestra región.







CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

VIERNES 28 DE AGOSTO

1. ACTIVIDAD: 97. ° Aniversario de la reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional

Lugar: Plaza 28 de Agosto - Tacna
Hora: 09:00 a.m.

Participantes:

- Keiko Fujimori, presidenta de la República.
- Pascual Guisa, alcalde provincial de Tacna.
- Autoridades locales.

Desarrollo de la actividad:

En el marco de las actividades conmemorativas por el 97.° aniversario de la reincorporación de Tacna a la Patria, participé en la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional y Desfile Cívico-Militar Patriótico.

La ceremonia permitió rendir homenaje a la ciudad de Tacna y reafirmar el profundo significado histórico y patriótico de su reincorporación al territorio nacional. Asimismo, constituyó un espacio para reconocer la identidad, el compromiso y el espíritu cívico de los tacneños, quienes mantienen viva la memoria y los valores que caracterizan a esta importante región fronteriza del país.



EDUARDO
CASTILLO RIVAS
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA